EMPRESA DE DESARROLLO, COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DE GUARNE

Nit: 901.494.307

COMPROBANTE DE EGRESO

Número: 00438 **Fecha:** 31/08/2026

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00396	31/08/2026

NIT o Cèdula:	1.035.916.596
Beneficiario:	CAMILO AYALA HERRERA

Concepto del comprobante

D30B717832F7CF0CA2ABD89B3832B603

INFORME DE ACTIVIDADES N-6 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACION, CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE LOS ECOSISTEMAS EN LOS PREDIOS DE INTERES AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE GUARNE. CPS-023-2026.

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009		**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**	**2.826.167,00**
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta	2.826.167,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	0000000000000	No aplica	2.826.167,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC	97990	Otros servicios diversos n.c.p.	2.826.167,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	1.0	ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - GESTION GENERAL	2.826.167,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.3.2.27	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL	2.826.167,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	2.826.167,00
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN	00000000	No Aplica	2.826.167,00
CCPET80 - LÍNEA ESTRATÉGICA	LE1	NO APLICA	2.826.167,00
CCPET10 - CONVENIOS	99	CONTRATO 1007 CONT 005 - 2026 GUARDABOSQUES 2026	2.826.167,00

Total del documento	Total Retenciones	Total a Pagar
2.826.167	**197.832**	**2.628.335**

Valor en letras: DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja

Codigo	Detalle	Documento	Valor
161-000034-20	AH_CONT-005-2026 GUARDABOSQUES MPIO GUARNE	00000CE438	2.628.335,00

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - Versión AriesNet

Impreso por: MELISSA HERRERA MARIN

EMPRESA DE DESARROLLO, COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DE GUARNE

Nit: 901.494.307

COMPROBANTE DE EGRESO

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	%	VALOR
ESTAMPILLA HOSPITAL	1,00	28.262,00
ESTAMPILLA PROANCIANO	4,00	113.047,00
ESTAMPILLA PROCULTURA	2,00	56.523,00

UBALDO DE JESUS CASTRILLON
Gerente General

JULIAN MAURICIO MONTOYA
Director Administrativo y Financiero

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - Versión AriesNet
Impreso por: MELISSA HERRERA MARIN

EMPRESA DE DESARROLLO, COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DE GUARNE

Nit: 901.494.307

ORDEN DE PAGO

Numero: 00396 **Fecha: 31/08/2026**

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00141	09/07/2026

NIT o Cèdula:	1.035.916.596
Beneficiario:	CAMILO AYALA HERRERA

Por Concepto de:

8CB1D600AADD36ECAF3B013DB5508087

INFORME DE ACTIVIDADES N-6 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACION, CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE LOS ECOSISTEMAS EN LOS PREDIOS DE INTERES AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE GUARNE. CPS-023-2026.

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009		SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	2.826.167,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta	2.826.167,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	0000000000000	No aplica	2.826.167,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC	97990	Otros servicios diversos n.c.p.	2.826.167,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	1.0	ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - GESTION GENERAL	2.826.167,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.3.2.27	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL	2.826.167,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	2.826.167,00
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN	00000000	No Aplica	2.826.167,00
CCPET80 - LÍNEA ESTRATÉGICA	LE1	NO APLICA	2.826.167,00
CCPET10 - CONVENIOS	99	CONTRATO 1007 CONT 005 - 2026 GUARDABOSQUES 2026	2.826.167,00

Valor en letras:

DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	%	VALOR
ESTAMPILLA HOSPITAL	1,00	28.282,00
ESTAMPILLA PROANCIANO	4,00	113.047,00
ESTAMPILLA PROCULTURA	2,00	56.523,00

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
2.826.167	197.832	2.628.335

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - Versión AriesNet

Impreso por: MELISSA HERRERA MARIN

EMPRESA DE DESARROLLO, COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DE GUARNE

Nit: 901.494.307

ORDEN DE PAGO

UBALDO DE JESUS CASTRILLON
Gerente General

JULIAN MAURICIO MONTOYA
Director Administrativo y Financiero

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - Versión AriesNet
Impreso por: MELISSA HERRERA MARIN

INFORME DE ACTIVIDADES No. 6

CONTRATO CPS-23- 2026

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO	CPS-23-2026
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO, COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DE GUARNE "EMEGA"
CONTRATISTA	CAMILO AYALA HERRERA
CÉDULA	1035916596
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA CONSERVACIÓN, CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE LOS ECOSISTEMAS EN LOS PREDIOS DE INTERES AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE GUARNE
VALOR	CATORCE MILLONES CIENTO TREINTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ($14.130.835), INCLUIDOS TODOS LOS COSTOS, GASTOS Y TRIBUTOS A QUE HAYA LUGAR.
PLAZO	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE CINCO (5) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO.
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	30 DE ENERO DE 2026
FECHA INICIO	09 DE FEBRERO DE 2026
FECHA TERMINACIÓN	09 DE JULIO DE 2026
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	08 DE SEPTIEMBRE DE 2026
OTROSÍ N° 01 PRÓRROGA Y ADICIÓN.	**PLAZO A PRORROGAR:** UN (1) MES Y TREINTA (30) DÍAS. **NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:** 08 DE SEPTIEMBRE DE 2026. **VALOR A ADICIONAR:** CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ($5.652.334). **VALOR TOTAL DEL CONTRATO:** DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS ($19.783.169).

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS ($19.783.169).
VALOR EJECUTADO DEL 09 DE FEBRERO DE 2026 – 08 DE MARZO DE 2026	DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M.L.C. ($ 2.826.167)
VALOR EJECUTADO DEL 09 DE MARZO DE 2026 – 08 DE ABRIL DE 2026	DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M.L.C. ($ 2.826.167)

VALOR EJECUTADO DEL 09 DE ABRIL DE 2026 – 08 DE MAYO DE 2026	DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M.L.C. ($ 2.826.167)
VALOR EJECUTADO DEL 09 DE MAYO DE 2026 – 08 DE JUNIODE 2026	DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M.L.C. ($ 2.826.167)
VALOR EJECUTADO DEL 09 DE JUNIO DE 2026 – 08 DE JULIO DE 2026	DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M.L.C. ($ 2.826.167)
VALOR EJECUTADO DEL 09 DE JULIO DE 2026 – 08 DE AGOSTO DE 2026	DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M.L.C. ($ 2.826.167)
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M.L.C. ($ 2.826.167)
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	85.71%
PORCENTAJE POR EJECUTAR	14.29%
ESTADO DE LA GARANTÍA	N/A

3. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 09 DE JULIO DE 2026 – 08 DE AGOSTO DE 2026 .

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con las obligaciones específicas pactadas que se desagregan a continuación; con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

a) Ejecutar el contrato conforme a las especificaciones técnicas, calidades y cantidades de los productos descritas en el presente documento y los requerimientos de la contratante;
b) realizar la identificación de zonas afectadas por especies invasoras, principalmente ojo de poeta y retamo espinoso, y llevar a cabo su erradicación mediante desmonte manual y agroquímico;
c) ejecutar las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, esto es, las acciones de protección, conservación, reforestación, mantenimiento y cuidado de los bosques, las áreas de reserva, las fuentes hídricas y bocatomas que surtan los acueductos rurales del municipio de Guarne;
d) realizar visitas de inspección, vigilancia y control constantes a los predios de interés ambiental adquiridos por el Municipio;
e) reportar de manera escrita y verbal sobre situaciones de cambios abruptos en fuentes hídricas y bocatomas, eventos de deslizamiento por remoción en masa,

incendios o talas ilegales, que puedan poner en riesgo los afluentes hídricos y las zonas protegidas del Municipio;

f) realizar las actividades necesarias para la protección de los recursos naturales, de forma permanente por los guardabosques, tales como:

• Protección y limpieza de microcuencas y fuentes hídricas en los predios de protección del municipio de Guarne.

• Realizar seguimiento y control a talas y quemas ilegales en el Municipio.

• Vigilancia y control de tala de árboles sin licencia en los predios de protección del Municipio.

• Reparación de cercos en los predios de protección del municipio de Guarne.

• Recolección de basuras en los predios de protección del municipio de Guarne.

• Vigilar, controlar e informar sobre cualquier conato de incendios en los predios de protección del Municipio.

• Controlar el tránsito de personas en los predios de protección del municipio de Guarne;

g) realizar las actividades de capacitación y sensibilización en gestión ambiental para las comunidades del municipio;

h) Realizar siembras con material vegetal nativo en los linderos de los predios de propiedad del Municipio, principalmente en los predios abastecedores de recurso hídrico;

i) Realizar mantenimiento y conservación de los predios públicos;

j) Presentar un informe mensual de actividades, describiendo detalladamente las actividades realizadas con sus respectivos soportes; y

k) Las demás que le sean designadas por el coordinador y/o supervisor del contrato que tengan que ver con el objeto y alcance del contrato.

NOTA:

Desde la supervisión de EMEGA se realiza la revisión, seguimiento, control de cantidades, procesos, y demás ítems que garantizan el cumplimiento del objeto contractual, sin embargo, de parte de la secretaría de medio ambiente se deberá enviar consentimiento de aprobación o visto bueno de un profesional con idoneidad en lo referente a al objeto contractual, validando los procedimientos propios de esta profesión.

Sin dicho aval, esta supervisión no realizará los trámites ni documentos respectivos para el pago al contratista de EMEGA.

Se recibió correo de aprobación por parte de la supervisión del municipio:

Re: INFORMES MES 05 GUARDABOSQUES

Daniel Osorio <daniel.osorio@guarne-ant
Para Juan Gabriel Mancera Trejos

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

martes 25/08/2026 9:44 a. m.

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

buenos dias Juan Gabriel,

recibido el informe y se aprueba.

El lun, 24 ago 2026 a las 14:25, Juan Gabriel Mancera Trejos (<infraestructura@emega.gov.co>) escribió:

Buenas tardes,

Por medio del presente se remite el informe de ejecución N°6 del contrato con la respectiva consolidación de los 33 informes de los guardabosques como anexos, para que los mismos sean revisados y avalados por la supervisión del municipio, una vez se reciba correo en este sentido, se procederá al pago de cada uno de los contratistas.

https://we.tl/t-V39R3xgTvvZS1aCH

Es importante resaltar y hacer claridad que desde EMEGA y la supervisión del contrato, ***realizamos la administración delegada de los recursos***, el alcance contractual, descripción de los ítems, valores de los ítems, suficiencia y satisfacción de estos, son decisión de la supervisión por parte del municipio, y corresponden a la formulación, necesidad y priorización definida para cada contrato, los cuales son competencia específica de cada secretaria.

Cordial saludo,

EMEGA

Juan Gabriel Mancera Trejos
Director técnico e infraestructura

Se autoriza pago por la ejecución de las actividades del mes.

3.2. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato No CPS-23-2026, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de avance del 85.71%.

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato.
d) Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Dirección Financiera y Administrativa

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

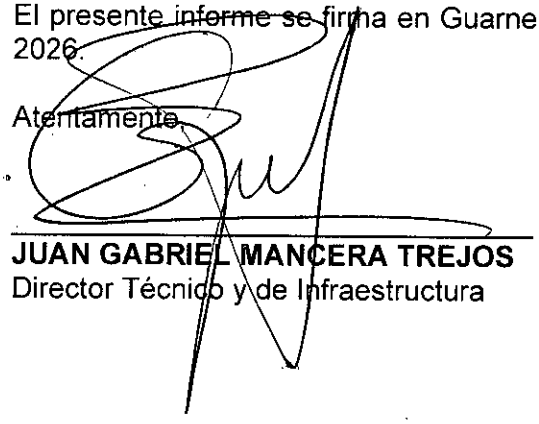
Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planillas o certificación de pagos correspondientes al periodo de JUNIO 2026, planilla del pago de la seguridad social No.1083348485. Desde la dirección técnica e infraestructura se realiza el primer filtro correspondiente al pago de la seguridad social, el alcance, particularidades de normativas o decretos según la figura del contrato y montos de pagos de seguridad social se deberá verificar por parte de la dirección financiera, específicamente la manera y montos con los que se debe realizar la cotización de seguridad social.

7. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de estos.

El presente informe se firma en Guarne, a los treinta y un (31) días del mes de AGOSTO de 2026.

Atentamente,



JUAN GABRIEL MANCERA TREJOS
Director Técnico y de Infraestructura

Simple.

Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-07-29, 03:15:41 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	julio de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	julio de 2026
Empresa	CAMILO AYALA HERRERA
CEDULA CIUDADANIA	CC 1035916596
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1083348485
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	520543640
Banco	(1809) - NU
Valor	$ 541.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 280.200	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 218.900	$ 0
N830903790	14-11	ARL SURA	1	$ 42.700	$ 0
		SubTotales:		$ 541.800	$ 0
		Total a Pagar:			$ 541.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4445634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5145669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

¡Listo! Hiciste tu pago

29 jul 2026, 15:16

Pago en:

SIMPLE OI

Descripción:

Pago de Seguridad Social

La cantidad de:

$541.800,00

Impuesto del 4X1.000 de:

$0,00

Impuesto IVA:

$0,00

Fecha de transacción:

29/07/2026

CUS:

520543640

Número de referencia 1:

172.29.10.57

Número de referencia 2:

CC

Número de referencia 3:

1035916596

Número de la factura:

1083348485

Esta transacción se hizo a través de PSE

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
INFORME No. 06 (CPS-023-2026)

1. REGISTRO FOTOGRAFICO

2.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO (09 de Julio de 2026 al 08 de Agosto 2026)

2.1.1. ERRADICACIÓN DE ESPECIES INVASORAS.

Durante el periodo reportado se realizó identificación y control de especies invasoras, principalmente:

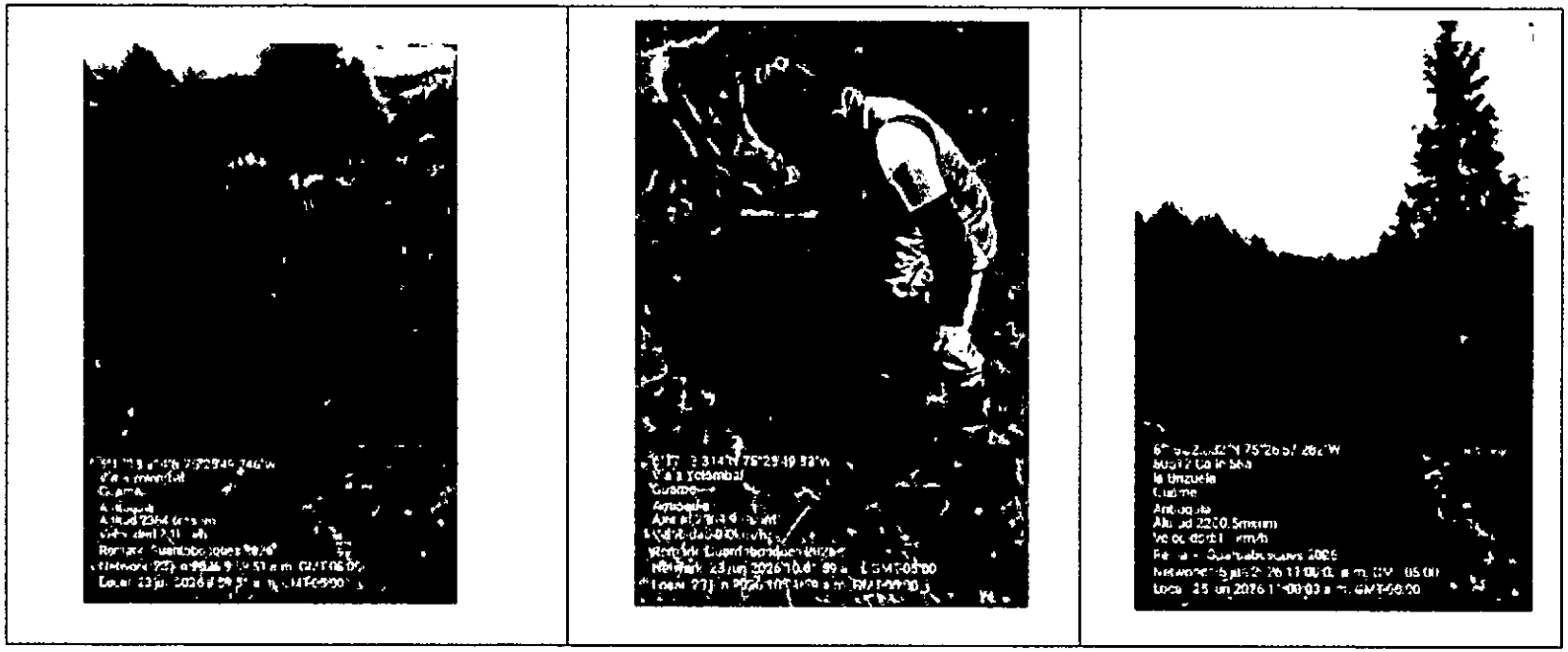
- Ojo de Poeta







-Retamo Espinoso



- Otras

Empresa de Desarrollo, Competitividad y Productividad de Guarne – EMEGA NIT 901.494.307-3
Dirección: Carrera 50 Calle 42- 100 INT 204
Centro Integrado de Comercialización y Transporte, Guarne, Antioquia
Línea de Atención 314 603 28 58
gerencia@emega.gov.co



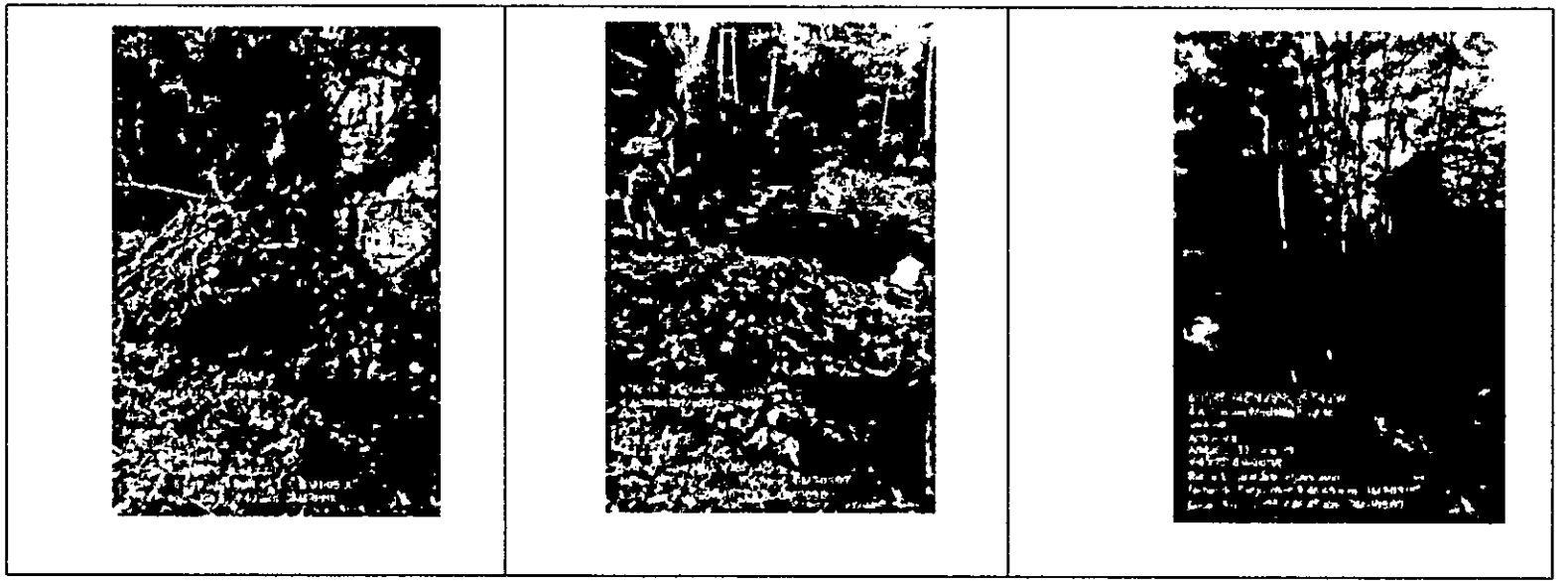




Actividades realizadas:

- Reconocimiento de zonas afectadas
- Desmonte manual
- Disposición adecuada del material vegetal

Empresa de Desarrollo, Competitividad y Productividad de Guarne – EMEGA NIT 901.494.307-3
Dirección: Carrera 50 Calle 42- 100 INT 204
Centro Integrado de Comercialización y Transporte, Guarne, Antioquia
Línea de Atención 314 603 28 58
gerencia@emega.gov.co



Empresa de Desarrollo, Competitividad y Productividad de Guarne – EMEGA NIT 901.494.307-3
Dirección: Carrera 50 Calle 42- 100 INT 204
Centro Integrado de Comercialización y Transporte, Guarne, Antioquia
Línea de Atención 314 603 28 58
gerencia@emega.gov.co

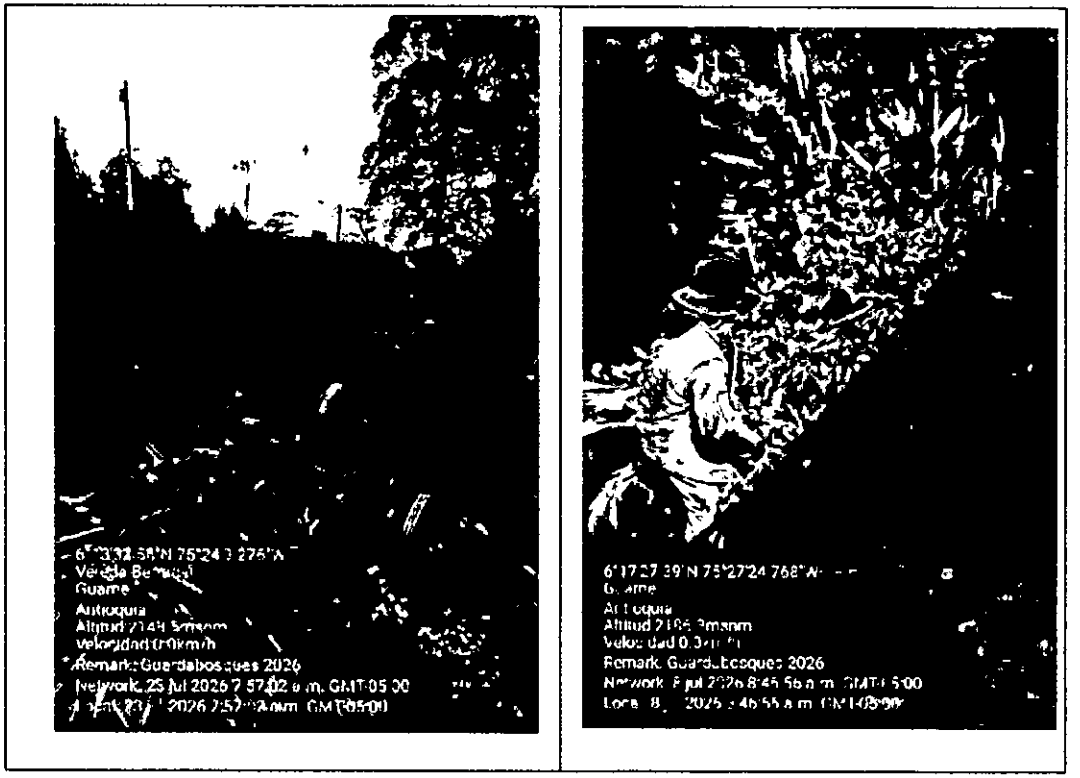
- Predios intervenidos



2.1.2 Protección y conservación ambiental

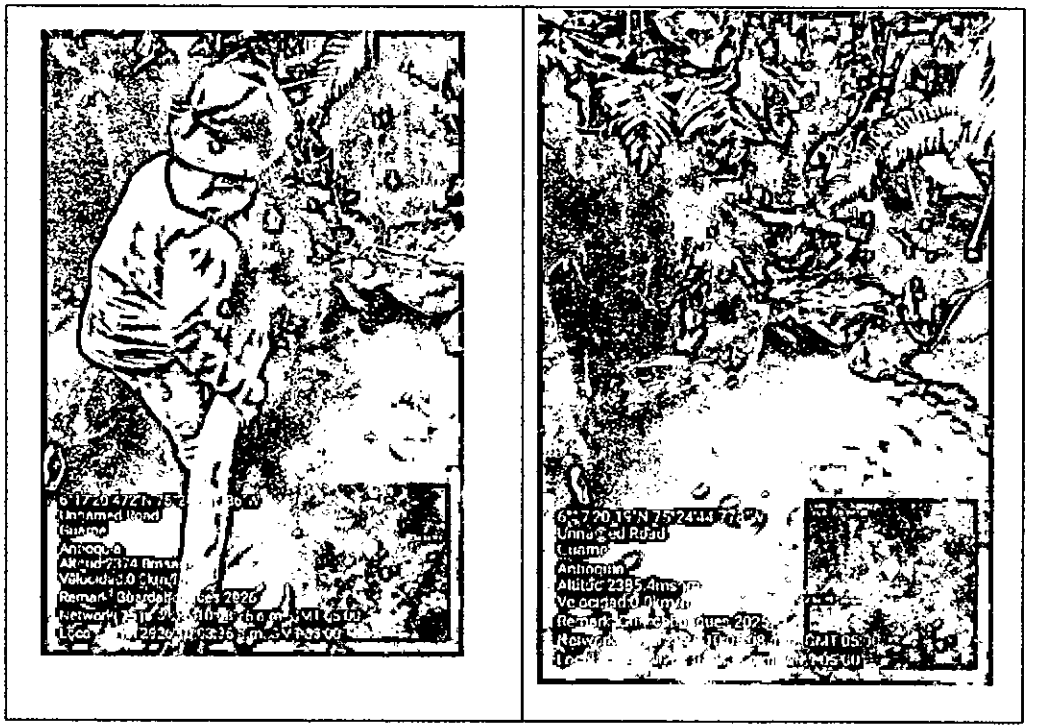
Se realizaron acciones permanentes de:

- Limpieza de microcuencas
- Protección de fuentes hídricas



- Mantenimiento en bocatomas

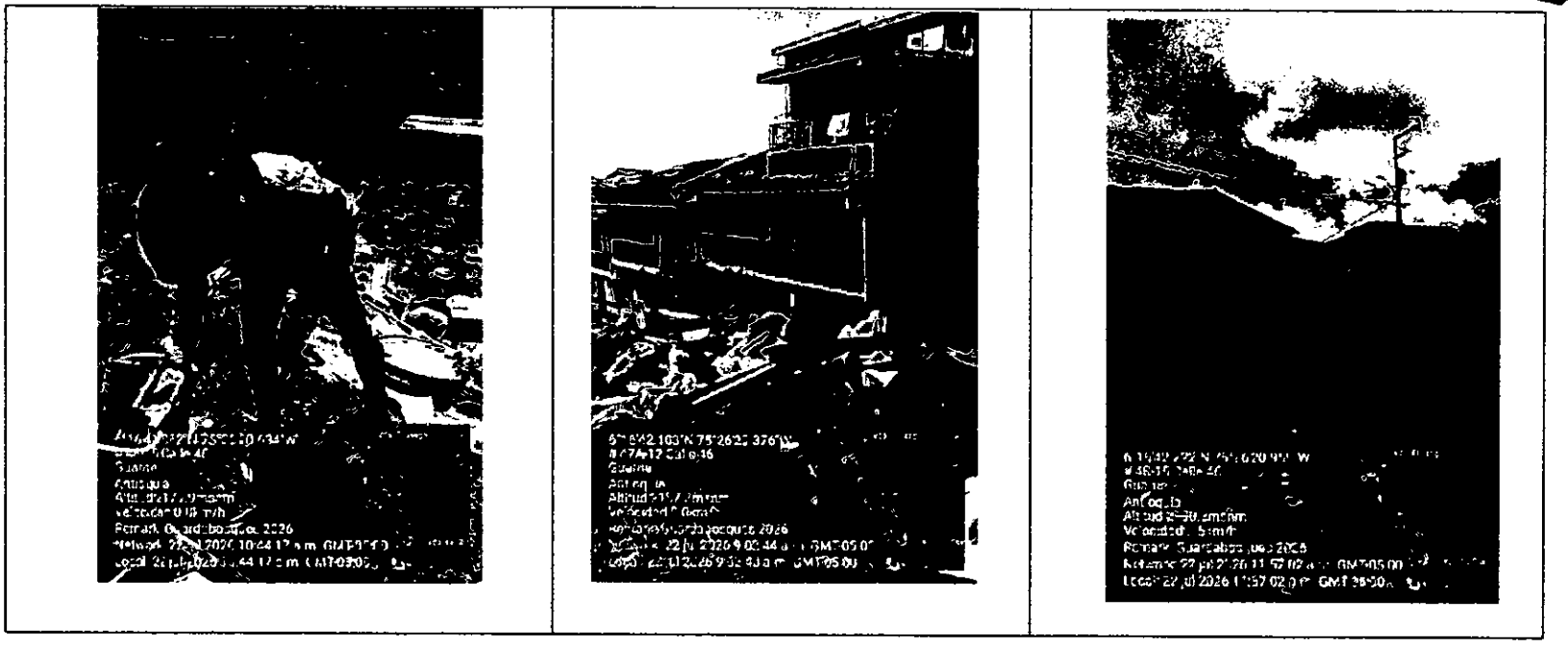
Empresa de Desarrollo, Competitividad y Productividad de Guarne – EMEGA NIT 901.494.307-3
Dirección: Carrera 50 Calle 42- 100 INT 204
Centro Integrado de Comercialización y Transporte, Guarne, Antioquia
Línea de Atención 314 603 28 58
gerencia@emega.gov.co



-

- Recolección de residuos sólidos

Empresa de Desarrollo, Competitividad y Productividad de Guarne – EMEGA NIT 901.494.307-3
Dirección: Carrera 50 Calle 42- 100 INT 204
Centro Integrado de Comercialización y Transporte, Guarne, Antioquia
Línea de Atención 314 603 28 58
gerencia@emega.gov.co



- Mantenimiento general de predios públicos





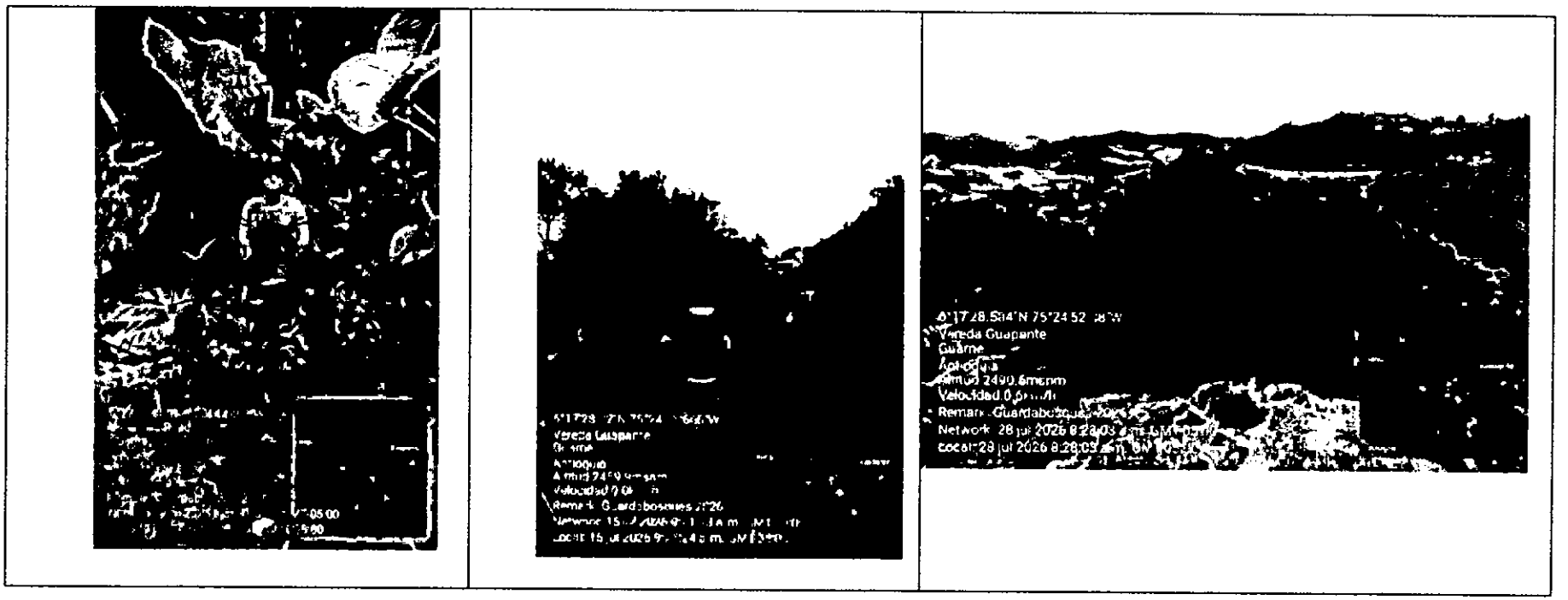


Empresa de Desarrollo, Competitividad y Productividad de Guarne – EMEGA NIT 901.494.307-3
Dirección: Carrera 50 Calle 42- 100 INT 204
Centro Integrado de Comercialización y Transporte, Guarne, Antioquia
Línea de Atención 314 603 28 58
gerencia@emega.gov.co

2.1.3 Vigilancia, inspección y control

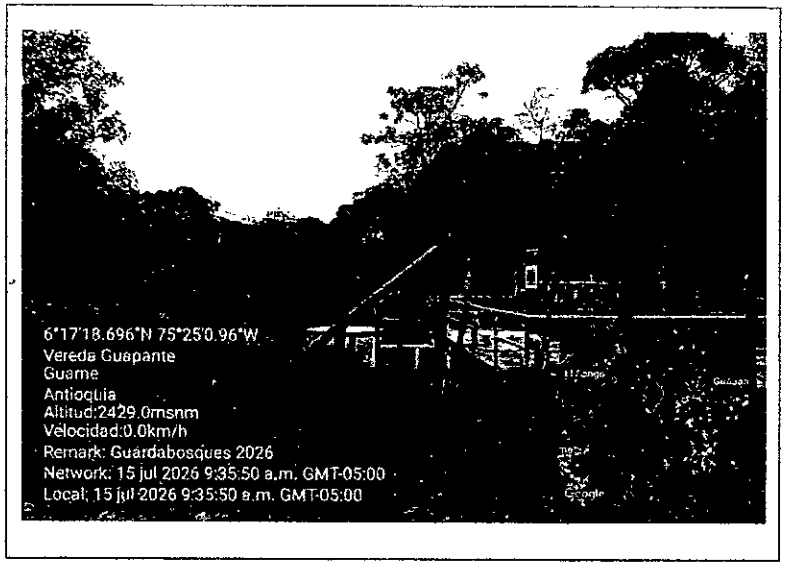
Se efectuaron visitas constantes a los predios de protección ambiental para:

- Verificar estado de conservación



- Controlar tránsito de personas
- Vigilar posibles talas ilegales
- Prevenir quemas

- Detectar riesgos ambientales



2.1.3 Atención de novedades

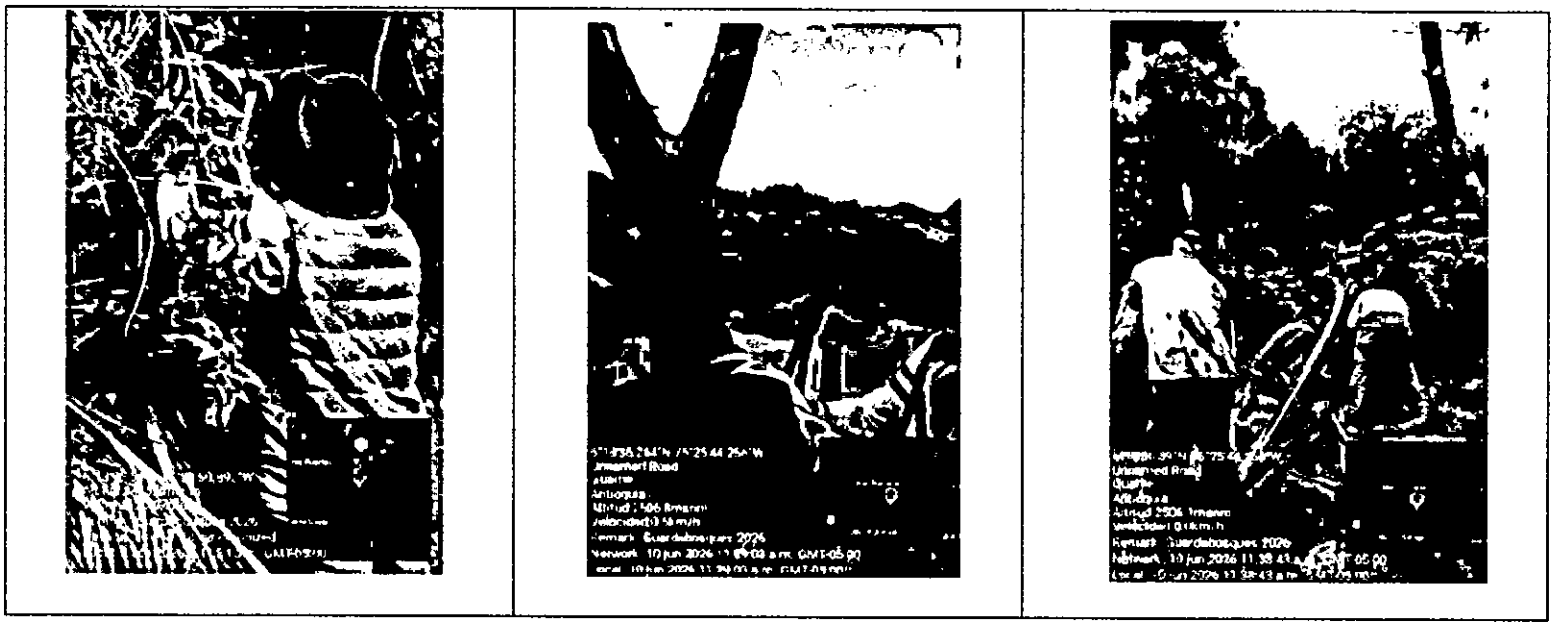
Durante el periodo se reportaron las siguientes situaciones:

2.1.4 Reparación y mantenimiento de cercos

Se realizaron actividades de:

- Reparación de cercos deteriorados
- Reposición de postes

- Ajuste de alambre
- Cerramiento preventivo



2.1.5 Reforestación y siembras: Predio Acueducto La clara

Se realizaron siembras con material vegetal nativo en:

- Linderos de predios
- Áreas abastecedoras de recurso hídrico



2.1.6 Capacitación y sensibilización ambiental:

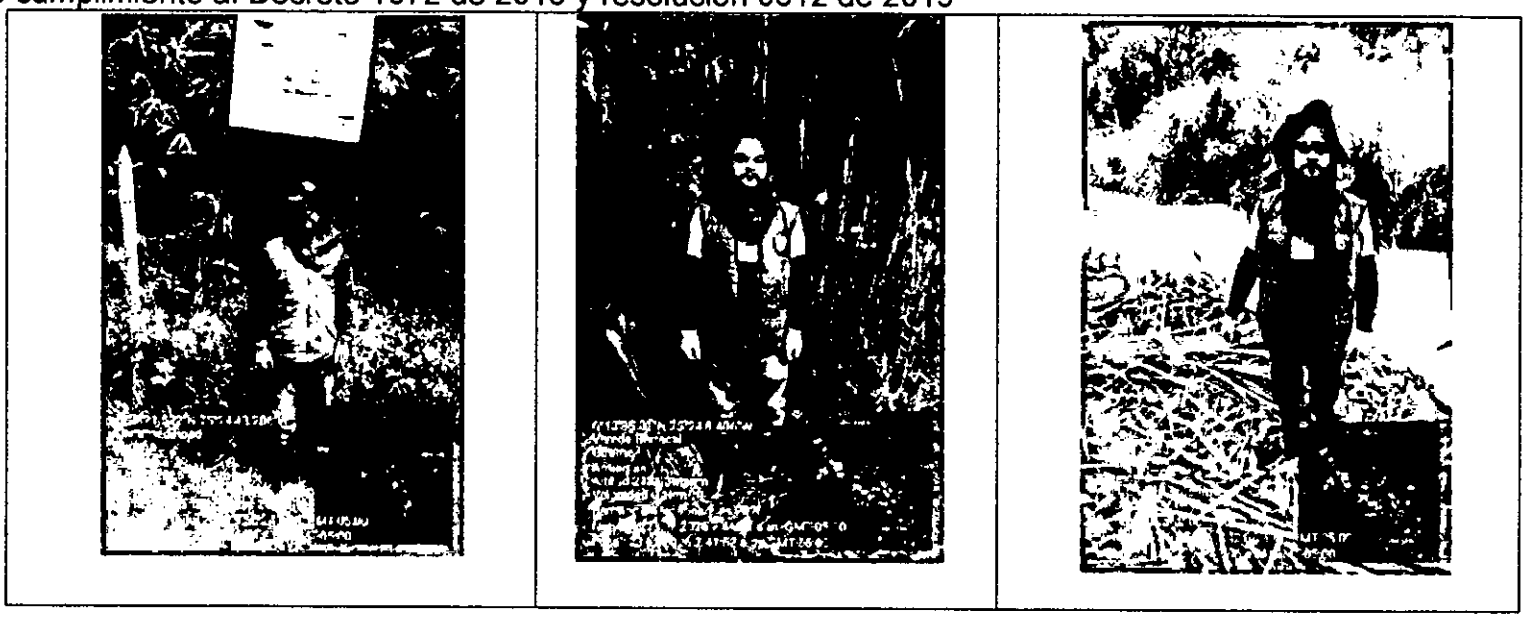


2.2 CUMPLIMIENTO DEL SG-SST

Durante la ejecución de las actividades:

- Se utilizó permanentemente EPP
- Se aplicaron medidas preventivas
- No se presentaron accidentes laborales (o describir si hubo alguno)

Se dio cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 y resolución 0312 de 2019



Camilo Ayala.

CAMILO AYALA HERRERA
C.C. 1.035.916.596

Empresa de Desarrollo, Competitividad y Productividad de Guarne – EMEGA NIT 901.494.307-3
Dirección: Carrera 50 Calle 42- 100 INT 204
Centro Integrado de Comercialización y Transporte, Guarne, Antioquia
Linea de Atención 314 603 28 58
gerencia@emega.gov.co

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO
INFORME DE ACTIVIDADES
INFORME No. 6 CPS-023-2026

1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL:

CONTRATISTA	**CAMILO AYALA HERRERA**
CEDULA DE CIUDADANÍA	CC. 1.035.916.596
NÚMERO DEL CONTRATO	CPS-023-2026
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE LOS ECOSISTEMAS EN LOS PREDIOS DE INTERÉS AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE GUARNE
SUPERVISOR	JUAN GABRIEL MANCERA TREJOS
FECHA INICIO:	09 DE FEBRERO DE 2026
FECHA TERMINACIÓN INICIAL:	08 DE JULIO DE 2026
PLAZO INICIAL:	CINCO (5) MESES
PLAZO A PRORROGAR:	UN (1) MES Y TREINTA (30) DÍAS
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	08 DE SEPTIEMBRE DE 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CATORCE MILLONES CIENTO TREINTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ($14.130.835), INCLUIDOS TODOS LOS COSTOS, GASTOS Y TRIBUTOS A QUE HAYA LUGAR.
VALOR A ADICIONAR:	CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ($ 5.652.334)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	DIEZ Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS ($19.783.169)
PERIODO A COBRAR:	09 DE JULIO DE 2026 HASTA 08 DE AGOSTO DE 2026
NÚMERO DE PLANILLA:	**1083348485**

2. INFORME DETALLADO

2.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO

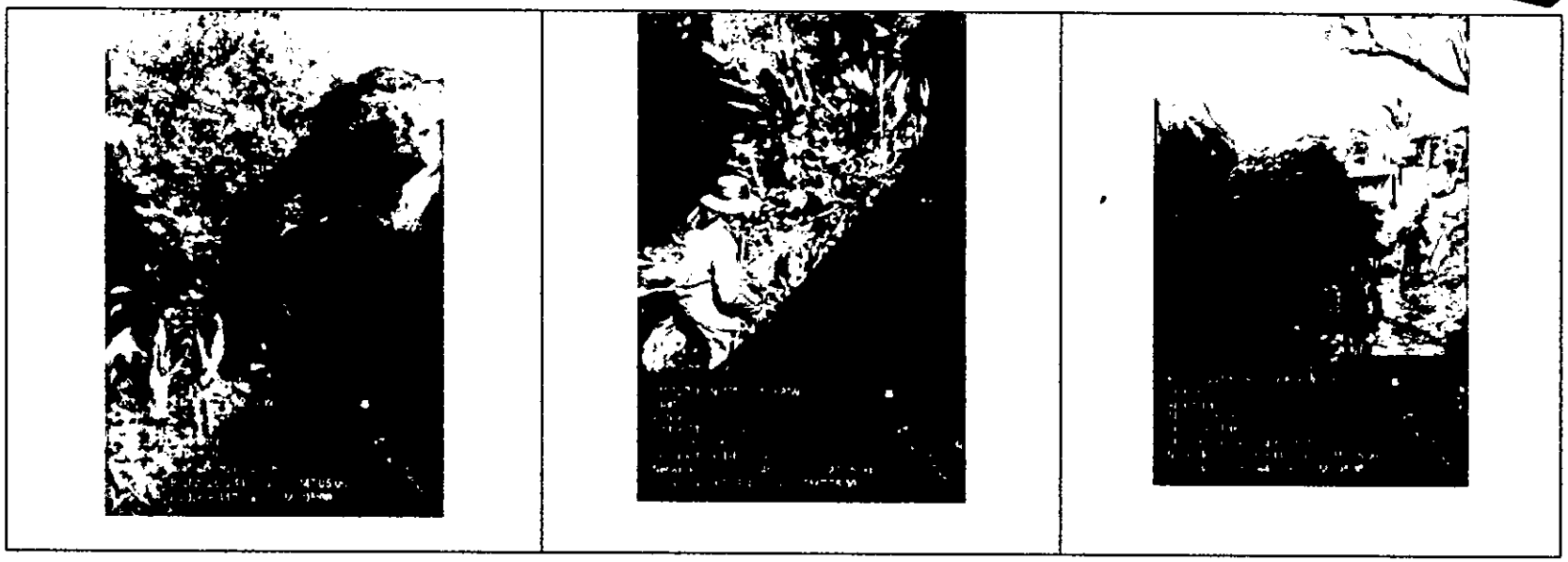
2.1.1. ERRADICACIÓN DE ESPECIES INVASORAS.

Durante el periodo reportado se realizó identificación y control de especies invasoras, principalmente:

- Ojo de Poeta (Hectárea 0.093)
- Retamo Espinoso (Hectárea 0.093)
- Otras (Helecho, hectárea 0.093)

Actividades realizadas:

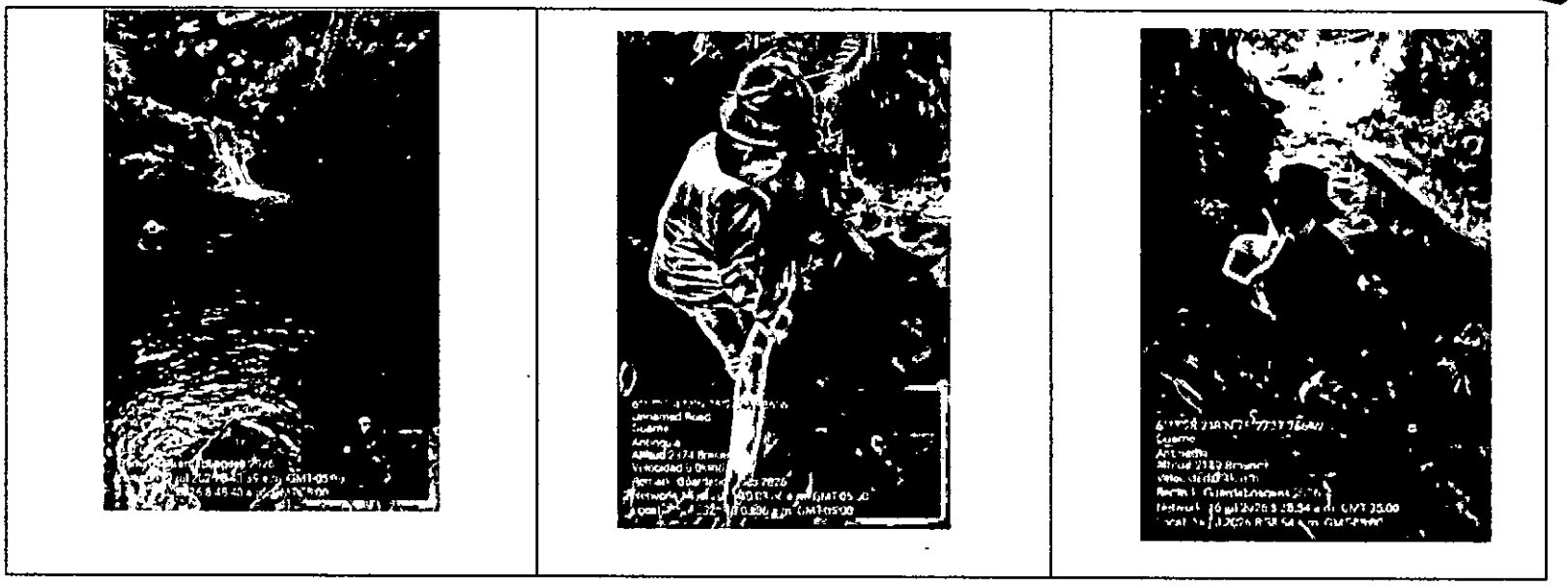
- Reconocimiento de zonas afectadas
- Desmonte manual
- Arranque de raíz
- Enterramiento profundo del material vegetal
- Control químico en casos requeridos
- Disposición adecuada del material vegetal
- Predios intervenidos: (Predio acueducto la clara, Predio Caracoles, Vereda Guapante)



2.1.2 Protección y conservación ambiental

Se realizaron acciones permanentes de:

- Limpieza de microcuencas (Vereda San isidro)
- Protección de fuentes hídricas (Acueducto Encenillo, Predio Guapante abajo sector caracoles,)
- Mantenimiento en bocatomas (Acueducto Encenillo, Predio Guapante abajo)
- Recolección de residuos sólidos (Plaza de mercado)
- Mantenimiento general de predios públicos



2.1.3 Vigilancia, inspección y control

Se efectuaron visitas constantes a los predios de protección ambiental para:

- Verificar estado de conservación
- Controlar tránsito de personas
- Vigilar posibles talas ilegales
- Prevenir quemas
- Detectar riesgos ambientales
- Se realizaron reportes verbales y escritos al supervisor cuando fue necesario.



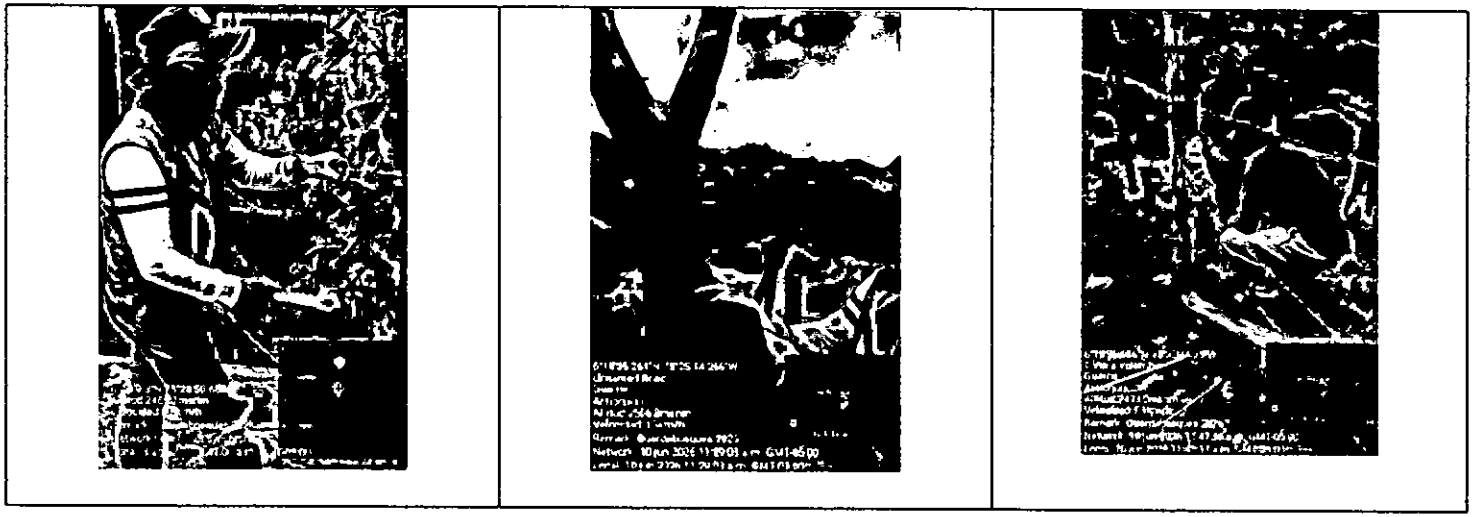
2.1.4 Atención de novedades

Durante el periodo se reportaron las siguientes situaciones:

2.1.5 Reparación y mantenimiento de cercos

Se realizaron actividades de:

- Reparación de cercos deteriorados (Mejía parte alta)
- Reposición de postes
- Ajuste de alambre y postes (Se realizo traslado de cerco por orden del prediador en La Mejía parte alta)
- Cerramiento preventivo



2.1.6 Reforestación y siembras:

Se realizaron siembras con material vegetal nativo en:

- Predio Acueducto La clara, Vereda la clara. (Se realizaron algunas siembras con especies nativas)



2.1.7 Capacitación y sensibilización ambiental:

Se realizaron actividades de sensibilización en gestión ambiental dirigidas a:

- Comunidad
- Visitantes
- Personal de apoyo

Temas tratados:

- Conservación de fuentes hídricas
- Prevención de incendios
- Protección de flora y fauna.

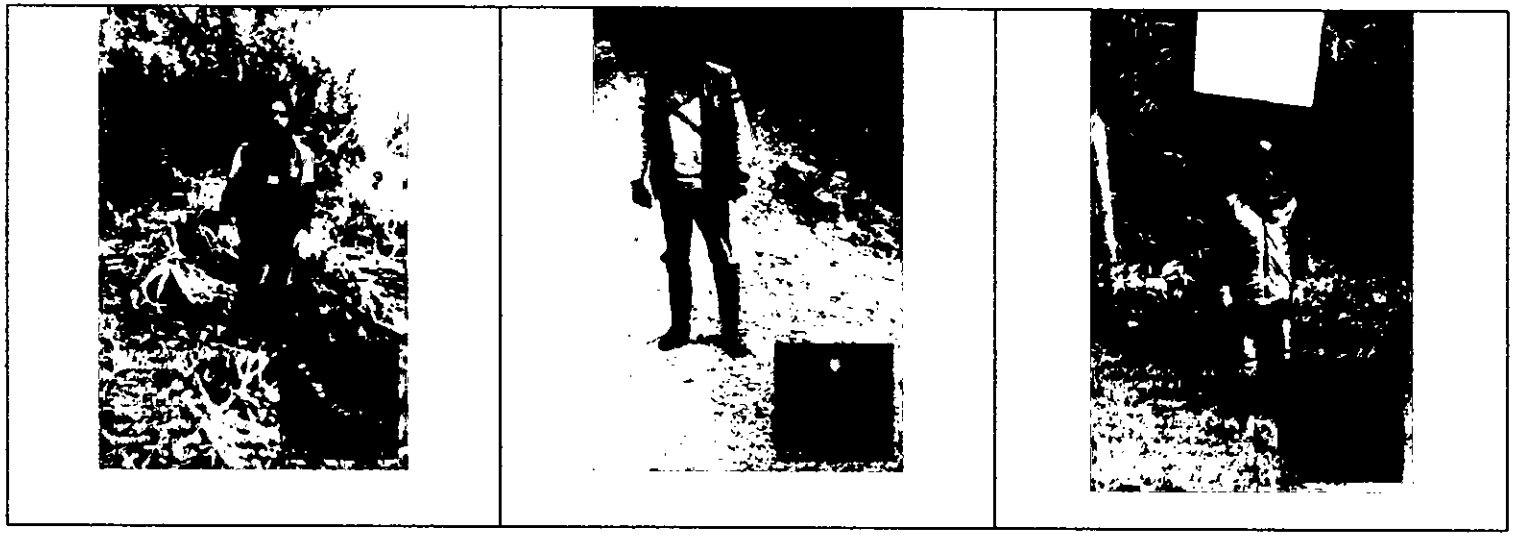


2.2 CUMPLIMIENTO DEL SG-SST

Durante la ejecución de las actividades:

- Se utilizó permanentemente EPP
- Se aplicaron medidas preventivas
- No se presentaron accidentes laborales

Se dio cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 y resolución 0312 de 2019



2.3 MANEJO DE BIENES

En caso de haber recibido herramientas o bienes de EMEGA:

- Se garantiza su buen uso
- No se presentaron daños
- Se mantienen en correcto estado

2.4 CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Se deja constancia de que:

- Las actividades fueron ejecutadas conforme al objeto contractual
- Se dio cumplimiento a las obligaciones generales y específicas
- Se actuó con transparencia
- Se mantuvo disponibilidad permanente
- Se realizaron los reportes requeridos
- Se garantiza confidencialidad de la información

2.5 CONCLUSIÓN

Durante el periodo reportado se dio cumplimiento satisfactorio al objeto del Contrato CPS-023-2026, desarrollando actividades de conservación y erradicación de especies invasoras, vigilancia ambiental, mantenimiento y protección de los predios de interés ambiental del Municipio de Guarne.

2.6 PRESUPUESTO SEGÚN ACTIVIDADES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR GUARDABOSQUE	VALOR POR PERIODO
Realizar la identificación de zonas afectadas por especies invasoras principalmente ojo de poeta y Retamo Espinoso, realizar su erradicación mediante desmonte manual y agroquímico en el municipio de Guarne, la medición mensual se realizará por hectárea.	1,38	$1.623.732

Real izar acciones de control y vigilancia en los predios de propiedad del Municipio de Guarne, actividades constantes como: **• Control constante a transito ilegal de personas.** **• Detectar acciones ilegales de: talas, quemas, movimientos de tierra, movimiento de linderos, construcciones, pastoreo y tránsito de animales de granja, caza furtiva, deforestación, contaminación, vertimientos (una vez identificada alguna de estas situaciones, informar inmediatamente a las autoridades competentes y al supervisor del contrato).** **• Limpieza y recolección de basuras, realizar una adecuada disposición de los residuos recolectados y presentar informe mensual del total del material recolectado.** **• Mantenimiento manual de las vías de acceso y a los predios públicos. (Rocería de arbustos y malezas en los linderos que impidan el tránsito y acceso a los predios).** **• Poda de árboles en linderos y zonas de tránsito peatonal cuando estos presenten un riesgo inminente (previa evaluación y autorización de la autoridad competente).**	1 0,23	$1.017.141

Realizar acciones de mantenimiento y limpieza de microcuencas, fuentes hídricas y bocatomas de fuentes abastecedoras de acueductos rurales: **• Realizar limpieza, recolección de residuos sólidos, cada semana reportando el peso de los residuos sólidos generados.** **• Retirar árboles y residuos sólidos que obstaculicen el cauce de las aguas.** **• Realizar labores de rocería y mantenimiento a senderos y vías de acceso a las bocatomas que surten los acueductos rurales.** **• Identificar y reportar inmediatamente a la autoridad competente vertimientos que contaminen las fuentes hídricas del municipio de Guarne.**	0,14	$92.647
Realizar recorridos a los predios públicos asignados por el coordinador y realizar labores: **• Limpieza y Recolección de basuras.** **• Desmalezar el ornato y sembrar cercos vivos.** **• Realizar la correcta disposición de los residuos producto de las intervenciones realizadas.**	0,14	$92.647

TOTAL		$2.826.167

2.7 EVIDENCIAS ANEXAS

- **Registro fotográfico**
- **Comprobantes y consolidado Seguridad Social**
- **Cuenta de cobro**

CAMILO AYALA HERRERA
C.C. 1.035.916.596

EMEGA Empresa de desarrollo, competitividad y productividad	**EMPRESA DE DESARROLLO, COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DE GUARNE** **EMEGA NIT. 901.494.307-3** Cel: 3146032858 Carrera 50 Calle 42-100 Int 204 Guarne - Antioquia

N° 6				
BENEFICIARIO DEL PAGO: CAMILO AYALA HERRERA	C.C. / NIT.1.035.916.596	DIA	MES	AÑO
DIRECCION: Calle 41 48-103	FECHA DEL DOCUMENTO	9	08	2026
TELEFONO: 3224280243				

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE LOS ECOSISTEMAS EN LOS PREDIOS DE INTERES AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE GUARNE	$ 2.826.167	$ 2.826.167
		SUBTOTAL :	$ 2.826.167
		RETE FUENTE:	$ -
		TOTAL A PAGAR:	$ 2.826.167

Camilo Ayala.

FIRMA DEL CONTRATISTA Y C.C .

Certifico bajo gravedad de juramento:

1. Soy residente en Colombia
2. No he contratado dos(2) o más asociados a la actividad señalada en esta cuenta de cobro
3. Los ingresos provenientes de las actividades incluidas en esta cuenta de cobro corresponden a rentas de trabajo, mis ingresos se encuentran de los rangos de pagos salariales del artículo 383 del Estatuto Tributario.

4. Declaro bajo gravedad de juramento que los costos y gastos incurridos en este contrato no seran deducibles en la declaración de renta, para efectos que la rentencion en la fuente a titulo de renta sea por salario y no por servicios

EMEGA Empresa de desarrollo, competitividad y productividad NIT: 901494307-3

31082026-340
11:12 a.m.

EMPRESA DE DESARROLLO, COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DE GUARNE - EMEGA
Nit 901.494.307-3
CR 50 CLL 42 100 INT 204
Tel: 3146032858
Guarne - Colombia

Documento soporte electronico por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSE 1037

Proveedor	CAMILO AYALA HERRERA		
Nit	1.035.916.596-8	**Teléfono**	(000) 3224280243
Dirección	CL 41 N 48-103 APTO 201 BRR CENTRO PLAZA	**Ciudad**	Guarne - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2026-08-31	--

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Pago a contratista	1.00	2,826,167.00	2,826,167.00

Valor en Letras:
Dos millones ochocientos veintiseis mil ciento sesenta y siete pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Otros $ 2,826,167.00

Total Bruto	2,826,167.00
Total a Pagar	2,826,167.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764113003381 aprobado en 20260724 prefijo DSE desde el número 1001 al 1500 Vigencia: 12 meses.

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Emega - Nit: 901494307

Martes, 01 de septiembre de 2026, 8:44:51 a.m.

Número del registro
7

Fecha de aplicación
31 Ago 2026

Nombre del destinatario
Camilo Ayala Herre

Identificación destinatario
1035916596

Producto destino
3224280243

Tipo de producto
Dep.electronico

Banco
Nequi

Valor
COP $ 2.628.335,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta bancolombia.

Referencia
--

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección IP: 190.71.28.170